

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.142

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Martes 13 de julio de 1909

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2. 3.º

**Baño de Liórganos**  
Los catarrros crónicos de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y los cólicos nefríticos, se curan únicamente empleando estas aguas; es el único establecimiento de España en su clase que posee los aparatos científicos más perfectos. Pida la Guía al administrador.

**ALARES**  
Se aseguran contra amortización  
MUELLE, 7 Y 8, ESORTORIO.

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1, PRIMERO

## Por la repoblación forestal

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden que importa conocer a todos nuestros Ayuntamientos, pues por ella se conceden subvenciones para la Fiesta del Arbol y creación de viveros, ó dicho sea en una palabra, las disposiciones se encaminan a favorecer la repoblación forestal.

Asunto es este que ha sido tema constante de nuestros trabajos, y así no es de extrañar que le dediquemos la crónica de hoy, no solamente para difundir el conocimiento de la mencionada real orden, sino también exponer algunas consideraciones acerca de sus preceptos.

El Estado concederá el auxilio necesario para la adquisición de semillas y plantones ó para la concesión de premios a los amantes del árbol, y las solicitudes para recibir dicho auxilio se presentarán al Ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de diciembre de cada año, expresándose en ella los recursos con que se cuenta obtenidos de la provincia, los municipios ó particulares, y si la suma que se necesita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

La repoblación forestal que se lleve á cabo por este medio, no tiene, indudablemente, la importancia de la que se realice en gran escala bajo la dirección facultativa del personal del Cuerpo de Montes; pero producirá el beneficio de acostumbrar al pueblo á apreciar la riqueza que constituye el arbolado, le estimulará á fomentarla, le induirá amor á la misma y será en todo tiempo un recurso valioso y positivo, sobre todo en municipios pequeños, para la vida pública, porque el producto en venta del arbolado puede dedicarse á obras y mejoras en beneficio del común, y para la privada porque se tendrá leña para el consumo de los hogares y maderas que destinar á un sinnúmero de menesteres particulares.

Mas para que el auxilio que concede la real orden á que nos referimos pueda ser todo lo eficaz que el legislador desea y los pueblos necesitan, nos parece oportuno que se constituyeran asociaciones para la celebración de la fiesta del Arbol y la creación de viveros que bajo la inmediata protección de los Municipios, con unos estatutos que garantizaran su funcionamiento, libres de la intrusión del caciquismo, llevaran el amor al árbol y la repoblación forestal hasta el más apartado valle de nuestra provincia, concediendo premios que estimularan el amor y el respeto al árbol y creando una riqueza en beneficio de los pueblos, pues aquellas asociaciones no serían de índole económica persiguiendo un fin lucrativo por cuanto éste sería objeto de otras entidades de carácter industrial, muy diferentes de las que decimos.

En la mayoría de nuestros pueblos sobran terrenos que pueden ser acotados para aquel fin; los Ayuntamientos y la provincia no negarían su subvención; el Estado ofrece anticipadamente su ayuda; falta únicamente que unos cuantos hombres de buena voluntad muevan la suya y, venciendo la apatía tan peculiar de las colectividades y multitudines, se decidan á trabajar en pro de los demás y de la cultura gene-

ral, uniéndose para celebrar la Fiesta del Arbol y para crear viveros en forma que aquella labor se haga con regularidad casi todos los años, y resulte verdaderamente útil, pues tal como hoy se realiza, el abandono sucesivo esteriliza el trabajo anterior, y no hay cosa que más desanime á los hombres que no tienen un espíritu constante, que ver el escaso resultado ó el ninguno que les rinde su trabajo.

## INTERESES LOCALES

### LO DE LA ARCILLERA

El telégrafo nos anunciaba ayer y por la lectura de nuestros telegramas pueden haberse enterado de ello nuestros lectores, que el Ayuntamiento de Santander ha perdido el famoso asunto llamado «de la Arcillera», de los terrenos de la Albercía, que ha sido resuelto por la superioridad á favor de la empresa industrial explotadora de aquellas tierras para la fabricación de ladrillo y teja.

La noticia es mala, porque equivale á decirnos que se han gastado inútilmente muchos cuartos en un litigio, al cabo del cual pierde el Ayuntamiento el derecho á cierta extensión de terreno, cuya posesión, por lo que hemos deducido de lo mucho que se ha hablado del asunto en las sesiones municipales, importaba en gran manera á los pueblos de Monte y San Román y al Municipio en general. En cambio, el particular ó particulares que litigaban en contra y á quienes viene á favorecer la resolución, estarán muy contentos y habrán celebrado la enhorabuena. Vayase lo uno por lo otro, pues ya dice el refrán que enuena llueve á gusto de todos. Tal vez haya aún algún nuevo recurso que agotar, algún último extremo á donde apelar, sobre la resolución del ministro. ¿Sería la primera vez que se ha pleiteado contra una real orden? Pero el caso es serio y en serio debe tomarse su estudio, por sí acaso.

No conocemos el asunto de la Arcillera, por lo que hace á la cuestión de derecho. De referencias, por lo que hemos oído á los señores concejales en las sesiones, sabemos de lo que se trata; pero somos de los que no aceptan como base para creer ó negar cosas de justicia los discursos de las tardes del Municipio. No conociéndolo, claro es que debemos abstenernos de opinar cosa alguna sobre si la resolución ministerial es ó no justa; pero, en cambio, sí podemos discurrir sobre la coincidencia de que el Ayuntamiento no gane ninguna cuestión legal de cuantías empinadas. ¿Por qué será? Nosotros siempre hemos creído que uno de los motivos principales de ello es lo fácil y poco costoso que resulta el pleitear con dinero que no es propio. Si los litigios que se pierden fueran pagados á costa de quien votó por ellos, habría menos entusiasmo, menos «fuegos para litigar en los Concejos».

La labor de los Municipios es cosa grave, sobre todo cuando toca extrínsecos de estos en que el meterse en aventuras puede traer consecuencias de importancia para el dinero de todos. Resulta muy triste el no transigir las cuestiones que afectan al tesoro municipal y se queda muy bien ante el público que oye, soltando discursos llenos de energía diciendo que el Ayuntamiento tiene que defenderse á todo trance. Pero si las cuestiones se plantean mal desde el principio ó si no se tiene razón en ellas, la energía y la inflexibilidad municipales no sirven más que para gastar mucho dinero y para perder fuerza moral lamentablemente.

Menos mal si sirve para algo la experiencia, que dicen que enseña tanto.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

10 de julio de 1909.

Los moros, ¿qué asunto de más actualidad? Los tenemos en Madrid, instalados pacíficamente en el Hotel de Rusia, comiendo cordero, bebiendo café y pasando revista desde los balcones á la multitud bien trajada que pasea por la Carrera de San Jerónimo.

Y allá, en el arroyo Sidi Musa, han roto las hostilidades contra los españoles, matando é hiriendo á buen número de obreros y soldados.

Jano, hándose el turbante á la cabeza, nos presenta sus dos caras, la que nos convida con la paz y la que nos incita á la guerra. En gran confusión nos pone esta doble actitud. Guerra no queremos, paz necesitamos; pero entre una cosa y otra se interpone el honor, y ¡oh, el honor! sólo se lava con sangre.

Si yo estoy en mi casa, y viene el vecino, y se mete en una de mis habitaciones, y se instala en ella, sea en la alcoba ó en la antecámara ó en la cocina, no tengo derecho para arrojarle pronta é ignominiosamente del sagrado de mi hogar? Este es el caso de los moros con relación á los entremetidos de Europa, y de España.

Si somos nosotros el vecino molesto, el intruso, y son los moritos el propietario que nos expulsa de su inmueble, aunque saquemos una oreja rota, ¿tenemos derecho en justicia para la queja ni para las represalias?

Hombre, no. El derecho natural prescribe... Pero el honor está sobre el derecho; es una esencia invisible é impalpable, que sin embargo, al menor soplo se empuña ó se perturba y se nos sube á la cabeza como los vapores del aguardiente mezclado con pólvora.

Y en ese momento supremo, ya se sabe, «sangre y degollina son nuestro placer», como cantaba el sacristán y falso revolucionario de La Marsellesa.

Además, Europa y nosotros, tenemos una misión que cumplir en Marruecos: civilizar á los del verde estandarte, y si ellos no aceptan de buen grado la dicha que queremos dar, ¿para cuándo son las ametralladoras? Se les inocula el suero maravilloso con esas jeringuillas y á vivir y á pasarse con nosotros en la gran pradera de la civilización moderna!

Muy doloroso es que nuestro Ejército sea defendido en un solo hombre, por llevarle á defender causas ajenas ó, aun siendo propias, injustas. Y más si de todo ello no sacamos provecho ni honra, como aconteció en las guerras coloniales.

En ellas y por ellas aprendí España á vivir fuera del camino de las aventuras, á retirarse convenientemente de la conquista y al asalto y á manejar su hacienda en el retro que la Naturaleza le concedió.

Tenemos, por nuestro mal, en África unas fincas rústicas, unos quihones y predios que codicia Europa, pues son en nuestras manos estorbo á sus planes y en las suyas podrían ser afianzamientos ventajosos para sus avasalladoras empresas; y ese lujo nos comprometió, no liga á la obra de la ambición común, poniéndonos en el trance de abandonarlas con mengua de nuestro prestigio ó de defenderlas echando el resto de nuestros muebles por la ventana.

No hay remedio: esta nación ha sido, es y será el campo de Agramante, donde todas las otras se disputan sus intereses y riñen por la conquista del mundo. Somos cabeza de turco que sufre todos los trastazos; somos piedra de toque, siempre rayada y bañada en agua fuerte. Así lo quiere el destino. ¿Y qué hacer? No tenemos la suerte de El Muir y compañeros moros, que en el fondo de sus tazas hallan el azúcar al ténor de los dedos. Sin saber cómo, se nos viene el azúcar á los labios y al paladar. De esta manera, ni Maura ni nosotros podemos escupir dulce.

## Argos.

### VERSOS JURÍDICOS

#### Economía política

Si hay algún interesante estudio que la experiencia aconseja en el instante, es la economía científica, la ciencia más importante; porque hoy que no hay un real en el más pingüe caudal, ansiada por todos es la ciencia del capital y el arte del interés. A ésta me dedico yo, y como soy un gachó que necesita vivir, voy al punto á definir esta ciencia *comme il faut*. Cualquiera persona diría, á primera vista, que define la economía; yo creo que ella es hoy día el problema del parné. Y así, con voz fuerte y alta, (quizá por la crisis queda,) como á la vista resalta, diría que es la economía... ¡lo que á todo español falta!

Al consumo los obreros, de hambre postrados y frios dirigen golpes ciertos. ¡A veces menudos los arman con los consumidores! Y en Mauritania como en Alejandría ó en Babia se consumen más de cien do de miseria, y hay también quien se consume... de rabia. Problema grave asimismo es el de la producción; ¡mas no se confunda con el cruel esterilismo, ni con la reproducción!

Con la gran crisis agraria se une, como se está viendo, la gran crisis monetaria; (que es la que estoy yo sufriendo desde la época... terciaria).

En cambio, no habrá pelmazo por aídeja ni ribazo que no lo quiera estudiar, aunque el cambio al aceptar hay que evitar... ¡el cambiazol y, por fin, de gran apuro, sea á veces el seguro á prima fija y... á primo, (aunque á mí, por un arroyo, no han de asegurar... el timo).

Con esto, que inútilmente he acabado de exponer de un modo tan... sorprendente, todos podrán aprender muy requetefácilmente; y con saber que es muy fiel medida del espíritu el Banco, que hoy á granel menudea, aunque yo en él no tengo ni medio real, me creo haber explicado de manera *cuasi* cómica, sin haberme equivocado, el ideal encambrado de la materia económica.

Además de Fullarion, del insigne Santillón de Gelabert y Susini, del inmortal Posarón y el no menos... Mazzantini, en cuanto á Bibliografía tenemos obras hoy día que ensanchan los corazones como la del buen Badía y Carreras... (por simones).

Cecilio Benítez.

(Se continuará con Derecho Natural.)

## LA UNIÓN ES LA FUERZA

### Los toreros se asocian

#### Los escritos de Minuto

Minuto, que cada día se encuentra más aliviado de la cogija que ha sufrido en Barcelona, salió ayer de casa con objeto de encontrarse con Bombita II. El objeto de la visita era muy interesante; trataba de la organización del Montepío de los toreros, que tanto ha dado ya que hacer.

Minuto y Bombita se pusieron de acuerdo en varios puntos, y se convinieron en celebrar en Madrid, en la segunda quincena del presente mes, una reunión, donde se discutirán las bases del reglamento, que Minuto, el torero-escritor, ha redactado y que Bombita acepta en principio, por hallarse el reglamento conforme con las aspiraciones de los toreros.

Según este proyecto, los matadores quedan divididos en tres grandes grupos, y para hacer esta importante clasificación se atenderá solamente á la cantidad que los espadas ganen por corrida, perteneciendo, según ella, á la primera, á la segunda ó á la tercera categoría, en la forma que á continuación se expresa.

Pertenece á la primera de estas tres categorías todos los matadores que cobren en cada corrida por lo menos la cantidad de 4.000 pesetas; los espadas estarán obligados á pagar á sus picadores y banderilleros 45 duros por barba, y á costearles los viajes que hagan, en coches de primera clase.

Pertenece á la segunda categoría los que ganan 3.000 pesetas cada tarde que toren, y pagarán á sus picadores 35 duros; los viajes tendrán que ser en coche de segunda clase.

Pertenece á la tercera categoría todos los espadas que ganan 2.000 pesetas y pagan 25 duros á los picadores y banderilleros, costeadoles en tercera clase los viajes que tengan necesidad de hacer.

Esta es la parte fundamental del proyecto redactado por Minuto, y donde el autor más se ha detenido, pasando luego á hacer algunas aclaraciones como las siguientes, también de mucho interés:

1.º Los matadores que correspondan á la primera categoría podrán contratar directamente con la Asociación á los toreros que les convenga, conociendo con anterioridad los precios de cada uno.

2.º La clasificación que se expresa se hará todos los años, para que pasen de una categoría á otra los toreros que por sus méritos puedan pedir aumento en sus contratos.

3.º La Asociación de toreros enviará anualmente á las Empresas una copia de la clasificación que se haga, con objeto de que las Empresas puedan contratar directamente con la Asociación á los toreros que les convenga, conociendo con anterioridad los precios de cada uno.

Merece grandes alabanzas la labor realizada por el espada Minuto, pues tanto la clasificación como el funcionamiento han de prestar muchos servicios á la clase torera, y de este modo se evitará la ruda competencia que en la actualidad se hacen los toreros entre sí.

Entre la gente del oficio ha causado muy buena impresión el trabajo de Minuto, y son muchos los que desde el primer momento han aceptado gustosos la idea y han prometido inscribirse. Contra los que se niegan á aceptar estas bases ó las que se adopten en la reunión de Madrid, se tomarán medidas para hacerlos ver la utilidad de esta reunión y compañerismo.

## Del momento á Pereda

### UNA CARTA DE CARRETERO

Hemos recibido la siguiente carta del escritor señor Carretero, contestando al telegrama que el señor Escajaíllo dirigió á La Correspondencia de España, como protesta contra frases que se consideraron ofensivas para el señor Monzó y Pelayo. No podemos negar al señor Carretero la hospitalidad que de nosotros solicita, y damos cabida á su carta con entera imparcialidad en el asunto, aunque opinando que esta cuestión está terminada por completo y es bastante peor cuanto más se habla de ella.

Dice así el señor Carretero:

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Mi más distinguido señor mío: Ruego á usted la publicidad en su popular diario de las siguientes líneas que dedico

#### «Al pueblo de Santander»

El telegrama dirigido por el Alcalde de esa ciudad á La Correspondencia de España hace creer al que lo lea sin estar en antecedentes, que he faltado á la consideración y respeto que se debe al hombre Ilustre é hijo predilecto de Santander, don Marcelino Fernández Pelayo, y como en las cartas en que defendí mis derechos, es probable haya alguna frase desincente, tengo á retortir, pues como castellano rudo no habré sabido decirlo de otra manera, para que resplandezca la verdad.

Conste que mi intención no ha sido la ofensa, nada más lejos de mi conciencia, y que la campaña la motivó una carta suya grosera, escrita por el señor Valera al señor Pola y á mí, eruyéndose, sin duda, siempre amparado por la sombra del polígrafo ilustre.

Hecha esta aclaración, réstame sólo interesar á esa opinión y á España entera para que se haga justicia.

Siempre de usted muy reconocido.

Aurelio Carretero.

Madrid 9 de julio de 1909.

## POLÍTICA REPUBLICANA

### Replico y continúo

Si las inspiraciones sepulcrales que alardea recibir La Región Cantábrica fueran completas, seguramente que su artículo [Y dalel] estaría escrito con aquella serena reflexión y exquisita urbanidad que tanto enaltecían al gran Plí y Margall.

Poseedora La Región de aquellas cualidades, no hubiera reputado anónimo mi modestísimo artículo [A feleramos], puesto que él iba autorizado con las iniciales de la firma con que apareció otro artículo, del cual venía á ser continuación el comentado por el semanario federal.

Lo mismo hubiera sucedido con la mor-

daz frase de *federales del santo sepulcro*, cuya paternidad debió atribuir La Región á aquel otro articulista que tan mal parada la dejó en reciente polémica.

Por lo que una ó otra cosa debió desvirtuar el concepto que pueda merecer al órgano federal la idea de predicar entre nosotros el lazo federativo, ya que, por hoy, no es posible la formación del partido único. Conviene, á juicio de todos los republicanos, estar completamente organizados para *toda acción mancomunada*, y defender esa idea con la de la Federación republicana, creo que es más acertado que avivar la satisfacción reflejada ayer por La Alalaya.

Por eso debe emprender La Región la meritoria labor de unir, por el único medio viable, á los republicanos, ya que los elementos que ella representa no han de plegar nunca su bandera, y los otros federales creen más político crear un partido en el cual quepan todos los republicanos. Porque, no lo quepa la menor duda, son *numerosos y valiosos* los elementos que no son federales. ¿O es que pretende La Región hacernos creer que los sufragios electorales que vienen de dejando nuestros triunfos en la localidad, son de ciudadanos precisamente federales?

Y concluyo: no deje La Región de darnos á conocer los nombres de esos cuatro vivos de que habla. Tenga sinceridad y valor óvico—otras dos virtudes del inmortal Plí—, y desuenseárelos. ¡Sería tan saludable hacer un escarmiento!

A. P.

## Juntas administrativas

### Elección en Cueto

Ayer se verificó en Cueto la elección de la Junta administrativa, que anteaer se suspendió por no haberse recibido las listas electorales.

El resultado de la votación fue el siguiente: Justo Mallén, 129 votos; Manuel Villa, 100; Agapito Salas, 80; señor Lorenzo, 67; Mariano Pérez, 32; señor Girón, 27; señor Toca, 2.

Quedó elegido presidente el señor Mallén y vocales, los tres siguientes:

## Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de instrucción de Santander, seguida contra Bernardino Cobo Gutiérrez, porque desde la noche de la noche del día 29 de noviembre del año último, el procesado, á consecuencia de una disputa habida entre varios mozos del pueblo de Pámpas, hizo un disparo de arma de fuego contra Leonardo Bardón, causándole varias heridas en la cara, frente y ojo izquierdo que se curaron en el término de tres días, dejándole el defecto de desigualdad en la dilatación pupilar, y de no verificar la visión normal del ojo izquierdo en determinada posición, produciendo el disparo también heridas á Eustaquio Bustos, que curaron á los once días.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y una falta incidental de lesiones, de autor al procesado, para quien pidió por el delito la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, y por la falta once días de arresto menor, indemnización correspondiente y costas.

La defensa del procesado solicitó una absolución por concurrir en su favor la circunstancia extimente de haber obrado en defensa propia, y en su defecto la misma circunstancia en grado de atenuación, ó en otro caso la atenuante de provocación, procediendo en este último imponible la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

También tuvo lugar el precedente del mismo Juzgado, seguido contra Manuel Piloza Madrazo, acusado del delito de hurto de una oveja, tasada en 12'50 pesetas, y para quien el señor Fiscal solicitó se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 12'50 pesetas y costas, con cuya pena se conformó el procesado en el acto del juicio.

Federico Ruiz González y Lorenzo Fernández Sobrino, procesados en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, por hurto, han sido condenados á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 220'50 pesetas y costas.

## Teatro principal

### LA COMPAÑIA DE LARA

El día 22 del corriente hará su presentación en el teatro Principal de esta ciudad, tanto por la novedad de las obras como por el escogido del personal de que la compañía se compone.

He aquí la lista por orden alfabético: Actrices.—Alba, Leoncía; Bromón, Dolores; Caballero, Pompeya; Echevarría, Asunción; La Torre, Mercedes; Ortiz, Celina; Otárola, Josefina; Pardo, Mercedes; Pérez Estela, Inés; Rodríguez, Matilde; Seca, Carmen; Toscano, Rosario.

Actores.—Barayozos, Francisco; Diago, Luis del; Mata, Ramiro de la; Mora, Salvador; Pacheco, Joaquín; P. Indarto, Antonio; Puga, Ricardo; Romea, Alberto; Rubio, José; Simó Raso, Ricardo.

Apuntadores.—Cabeza, Antonio; Girón, Manuel; Sánchez, Federico.

Maquinista.—Antonio Infante.

Representante de la Empresa Lara.—Tomás R. Alenza.

Decorado de Amorós, Blancas, Martínez, Gavi.

Los detalles del abono y la lista de los estrenos y obras que representarán durante la temporada, lo daremos en uno de nuestros próximos números.

## Los dependientes de Farmacia

No hay, no puede haber entre los diversos elementos que constituyen la sociedad, clase más sufrida y abnegada que los dependientes de Farmacia; no hay quien mayores vejaciones y privaciones sufra; no hay, en una palabra, á quien se ofrezca más aciago su porvenir.

Para el practicante de Farmacia parece que no existen las mismas leyes sociales que para los demás individuos; sin ir más lejos, ahí tenemos la flamante ley del Descanso dominical ó semanal, observada por el obrero, el industrial, el comerciante, y por todas aquellas personas que tienen alguna relación con ella. Los practicantes de Farmacia somos una excepción, no sólo de esta ley, sino de todas las demás de carácter social.

Se me dirá que la farmacia es servicio permanente y que en manera alguna se puede correr al público. Bien está. Pero tampoco por el capricho de los señores farmacéuticos (por no quererse poner de acuerdo para cerrar determinadas farmacias los domingos y días festivos) se puede privar del descanso dominical á sus dependientes, ya que es el único descanso que tendríamos durante la semana; pues como no tenemos regulado el trabajo al igual que el obrero, el industrial y demás entidades, de ahí se infiere el que no trabajemos ocho ó diez horas, sino todo el día, á más que las horas que debemos dedicar al reposo absoluto, no las disfrutamos, por cuánto hay noches que á hora intempestiva somos llamados para despachar.

No tenía intención de tratar este punto, pero á ello me obligan las circunstancias. Decía antes que el obrero tiene regulado su trabajo lo mismo que el comerciante, el industrial, etc.; y para demostrar mi aserto, he de decir que todos ellos abandonan el trabajo á determinadas horas del día, reanudándolo después hasta llegar la noche, en que marchan á su casa para dedicarse al más completo descanso.

El dependiente de Farmacia no puede decir eso pues en ella come, en ella duerme, en ella respira aire vivo para su salud y que generalmente la ve quebrantada en la flor de su vida. Nuestros dormitorios no merecen tal nombre sino el de zahurdas; muy unos se hallan establecidos en los laboratorios, otros contiguos á los patios y muchos junto á otros sitios que la higiene rechaza. Se puede asegurar que el noventa y cinco por ciento de los practicantes de Farmacia no salen más que cada quince días y tan sólo tres horas; que no ven otro horizonte que el de los tarros de cristal ó porcelana y otro sol que el que á través de los cristales, y por reflejo muchas veces, entra en la Robotica. También nos está prohibido el matrimonio; el que esto le dirá que es un absurdo inconcebible, que es una patraña miserable, que es un infundio tan extraña teoría; aunque así parezca, no lo es, y voy á demostrarlo, aunque no con la argumentación de las grandes inteligencias; bástame tan sólo con la lógica y el raciocinio que me da la experiencia. Hay algunos que están casados (son los menos).

Pues bien, estos individuos, con familia ó sin ella, cualquier día y por cualquier motivo (y cuidado que puede haber muchos en la delicada misión que se cumple), son despedidos de la farmacia en que están; pues creo difícil, por no decir imposible, que nallen otra donde poder prestar sus servicios. El que está soltero y hace la más ligera insinuación al farmacéutico, de que quiere contraer matrimonio, en seguida le presenta éste el dilema siguiente: «si usted se casa, pierde usted el destino».

Donoso hubiera sido que hubiese prevalecido la idea de un senador que se precia de liberal democrata, cual era el impuesto sobre los solteros. De un lado, hubiéramos tenido al Estado obligados á casar, pues si no lo hacíamos pagaríamos el impuesto; y de otro, los farmacéuticos restringiendo la libertad de casarnos.

Véase en qué forma más vil se ejerce la tiranía oca de esta degradada clase, que aun en aquello á que tiene derecho por ley natural y que es uno de los actos de mayor transcendencia de la vida del hombre no puede realizarlo; pues de lo contrario, hace esclava á la que ha de ser compañera de su vida, llenándola de privaciones, y lo que es peor, llevándola á la más espantosa miseria. Con razón se puede afirmar que la esclavitud está abolida de derecho, pero no de hecho.

Vicente Alvarez de Santillán.

(Concluirá.)

## Notas del Gobierno civil

### El depósito de las Aguas

Acompañado del Alcalde, señor Escajaíllo, fue ayer tarde el señor Gobernador civil á ver el depósito de las Aguas.

### Juntas

Mañana se reunirá en el Gobierno civil la Junta de protección á la infancia.

En esta semana se reunirán también las Juntas de Instrucción pública, de Beneficencia y del Instituto de higiene.

### El Sanatorio marítimo

Ayer recibió el señor Elsegur un telegrama dándole cuenta de haberse aprobado el presupuesto de ampliación de las obras del lazareto de Podroza.

### Instrucción pública

Se ha recibido el nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública, como diputado provincial, á favor de don Juan Antonio García Morante.

## EL CANTÁBRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La escuadra de instrucción

Ayer fundó en nuestro puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros Carlos V y Princesa de Asturias...

Muerto por un automóvil

A la una de la tarde fue atropellado en Erandio por un automóvil, propiedad de don Ramón Sota...

Demagogia

«No visto tantas veces convertida la religión del amor en un fanatismo del odio, los discursos pastorales en garrotos de punta retorcida...

DE LA PROVINCIA

SAN VICENTE DE LA BARQUERA.—En una reyerta que sostuvieron Aniceto de la Vega Sáez, Luis Gutiérrez Alvarez y Angel Fosada Heroy...

DE LA PROVINCIA

MEDIO CUDEYO.—Ha sido puesto a disposición de este Juzgado municipal, que lo reclamaba, José Otero Pazos...

DE LA PROVINCIA

RAMALES.—En poder del vecino don Nicolás Soto se halla recogida una paloma mensajera...

El Banco Vitalicio de España

Se nos ruega la reproducción de las siguientes líneas del periódico La Idea, de Madrid:

Una víctima del Seguro

La vida de un distinguido médico fallecido en esta ciudad, los últimos días de su doliente último...

DE SPORT

Con objeto de que las Sociedades que aún no hayan enviado su inscripción para tomar parte en el campeonato de Foot-ball...

DE BERANGA

Para el señor Gobernador El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

Vichy Saint-Louis

Estómago-Higado-Intestinos

Pidanse las legítimas Comprimidos Vichy-Etat...

En el padrón que aquí tiene el Ayuntamiento figura el apellido Obregón...

Música

He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal...

Matadero

ROMANO DE AYER Reses mayores, 22; menores, 18; kilos, 4.775.

Mareas de hoy

Pleamarea: 11'51 mañana y 00'00 noche.

Juan del Corro Obregón

12 julio 1903.

EXPOSICION DE VALENCIA

Trayendo ha sido el éxito de esta exposición, que cuanto pudimos decir exponiendo su grandiosidad y magnificencia...

Caridad

En la calle de Corvantes, número 17, mandada, habita una pobre mujer llamada Ignacia Serrano Reborejo...

Movimiento marítimo

DIA 12 Buques entrados: «Lilly».

Instrucción pública

El segundo trimestre de las jubilaciones, viudedades y orfandades se pagará desde el 13 del actual hasta el 23.

Pérdida

de un perro Fox-terrier, hace cinco días. Señas cabeza negra y fuego; en el lomo, al lado del rabo, una mancha negra redonda...

Pastelería Varona

Los riquísimos bollos de Viena están a la venta todos los días, frescos.

En la liquidación

de paños para caballero y señora que hay en la plaza de Beocod, frente al Café Cantábrico...

Propaganda republicana

Se convoca a los republicanos del 4.º distrito (Santa Lucía) que estén conformes con el manifiesto publicado el 18 de junio...

Fallecimiento

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la noticia de haber fallecido repentinamente, en Cabezón de la Sal, el señor Gruido, hijo político del doctor don Eugenio Gutiérrez...

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770'6; a las cuatro de la tarde, 771'9.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 14'8; a las doce, 18'3; a las cuatro de la tarde, 17'4.

De Laredo

Ayer circuló el rumor de haberse alterado el orden público en Laredo, con motivo de la llegada de un barco de «bous».

No más calvos

Lección capilar antiséptica del Doctor Siskanosvitch.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de julio

DE BERANGA

Para el señor Gobernador El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

DE BERANGA

El señor Masegü, creo deba tener conocimiento de cuanto ocurre en este Municipio...

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 8, Día 12. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 12. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 12. Includes Exterior español, Acciones F. C. Norte, etc.

BILBAO

Times 12 de julio.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones precedente a 85'40 fin mes, concertándose hoy operaciones a 85'45 y 86 contado.

Bancos

Crédito Unión Minera: operación a 600 por 100 fin mes.

Navieras

Marítima Unión: operación a 18.

De tracción

Bilbao a Portugalete: operación a la par en obligaciones 2.º

Mineras

Sierra Menera: papel a 114. En obligaciones 1.º se concertó operación a 101.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operaciones a 103'25 en obligaciones y 1'3 en acciones nuevas.

Diversos

Unión Resinera: operación a 92.

Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora...

NOTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Minas de Heras, 70 papel. Minas Complemento, 540 pesetas operación; acciones 30.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, 112'75 dinero; 112'875 operación; pesetas 4.750.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

A los automovilistas

En el garage de don M. Castellanos, Deza y Velarde, 27 y 29, en la Administración de este periódico...

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decomas, muebles y tapicería

Vda. a hijos de Manuel Mata

Exposición permanente de jugos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una mujer asesinada.

Captura del autor Cuando la policía buscaba a Manuel Gamarra, el asesino de la criada Valentina Jiménez...

Regreso y despacho.—A La Granja

A las dos de la tarde regresó a Madrid el Rey, despachando con él el señor Maura.

El contrato con la Tabacalera

El ministro de Hacienda confirmó hoy que ayer había firmado el Rey el nuevo contrato con la Tabacalera...

Comunicaciones marítimas

La Comisión encargada de redactar el Reglamento de Comunicaciones marítimas visitó esta mañana al ministro de Fomento...

La «Nautilus»

La corbeta «Nautilus», que está en Montevideo, regresará directamente a España.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Maura.

La Embajada mora

Toda la mañana permanecieron los comisionados moros en sus habitaciones del Hotel de Rusia...

El Rey a Toledo

A las ocho de la mañana salió el Rey con sus ayudantes, la infanta Enlaila y el ministro de la Guerra...

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

para recibir a la Embajada en esta primera conferencia.

Ordenó al subsecretario, señor Piña, que aguardase a la Embajada en la mesa de la escalera para acompañarla al salón de embajadores, donde había de verificarse la primera entrevista.

Mientras llegaban los marroquíes estuvimos hablando con el señor Piña, el cual nos dijo que aún no conocía las pretensiones de la misión de Muley Hafid.

Añadió que esta primera sesión se reduciría a presentar los documentos que tenían preparados.

Preguntado si el ministro de Estado contestaría negativamente a la pretensión de los marroquíes de que las tropas españolas abandonasen Cabo de Agua, la Restinga y demás territorios ocupados, contestó que desde luego podía anticipar que se negaría a ello, teniendo en cuenta los recientes sucesos.

Llegada de la Embajada.—Primera conferencia

A las tres en punto de la tarde llegaron al ministerio de Estado el Embajador marroquí y sus consejeros, en tres automóviles, siendo recibidos por el subsecretario señor Piña.

Acto continuó pasaron al Salón de Embajadores, donde conferenciaron con el jefe del Cuerpo diplomático, señor Vallín y el ministro, por espacio de media hora.

Sentados los conferenciados, el ministro les invitó a exponer el objeto de la visita.

Los moros entregaron numerosos documentos escritos en árabe, donde constan los deseos de Muley Hafid.

El ministro les contestó que esos documentos se traducirán entre hoy y mañana y el miércoles volverán a reunirse para discutirlos.

Los marroquíes dijeron que deseaban la buena amistad del Gobierno español, confiando en el buen éxito de su misión.

El señor Allende Salazar les contestó que confiaba en ello.

Añadió que el Gobierno se halla animado de los mejores propósitos para el término de las negociaciones.

El embajador marroquí El-Muaza expresó al señor Allende Salazar su sentimiento por lo ocurrido en Melilla.

El señor Allende Salazar también se lamentó de los sucesos, que debían haber evitado las autoridades xerifianas y que han tenido que castigar las tropas españolas.

Terminada la entrevista, que, como hemos dicho, duró media hora, los marroquíes visitaron a la familia del doctor Ovílo.

El Nuncio, los embajadores de Alemania e Italia y los infantes doña María Teresa y don Fernando dejaron tarjetas en el Hotel de Rusia.

(Primera Conferencia, de anoche)

Noticias de Melilla

Los telegramas de Melilla dicen que los moros partidarios del Chaldy han tenido más bajas de las calculadas.

Los kabileños afirman que pasan de 100 los muertos y de 400 los heridos. Se sabe que el Chaldy hace la guerra por vengarse de que el Roghí se negara a darle participación en las minas, y posteriormente de los cabos de las kabilas que trabajan en las minas y de los dueños de éstas, que no accedieron a pagarle un impuesto por cada trabajador, como aquél exigía.

Chaldy aspira a ser el sustituto del Roghí y a dominar la región.

Entre los insurrectos figuran algunos españoles escapados de los presidios de Africa, y se añade que son los que han excitado al Chaldy para impedir las obras de las minas, esperando que se encargarían de su explotación.

En el interior de la plaza el espíritu público es excelente.

El Almirante Lobo se comunica con la plaza y con el general Marina por medio del heliógrafo.

Las kabilas de Frajana y de Beniscar, han establecido su campamento a seis kilómetros del español y se comunican con éste.

Las bajas moras ocasionadas por el cañoneo de anteayer fueron numerosas.

El jefe moro Massian tuvo 18 bajas en la familia.

Maura en Palacio

A la salida

Desde las dos de la tarde, en que regresó el Rey de Toledo, hasta cerca de las tres y media, permaneció el señor Maura despachando con don Alfonso, a quien informó de las noticias que el

Gobierno había recibido de Melilla, las cuales no acusan novedad, y de la salida de fuerzas de Barcelona.

Después firmó el Rey unos decretos de indultos reglamentarios, uno sobre excedencia de un ingeniero jefe de caminos y otro concediendo al señor Trénor el título de marqués de Turia.

Contestando el señor Maura a las preguntas que le hicieron los periodistas al salir de Palacio, manifestó que el Gobierno no ha arbitrado nuevos créditos con destino a las operaciones que se realizan en Melilla, pero que se arbitrarán cuando sea preciso.

De Ceuta.—Tranquilidad

El Gobernador militar de Ceuta comunica noticias tranquilizadoras respecto a la actitud de los moros próximos a la plaza.

Desmiente que se hayan interrumpido los trabajos de los caminos alto y bajo, donde se hallan empleados muchos moros.

Solamente en el camino alto trabajaban ayer 250 moros.

El asesinato de una criada

Ante el Juzgado declararon hoy los testigos relacionados con el asesinato de la criada Valentina Jiménez, confirmando algunos los malos antecedentes de Gamarra.

Declaró Felipe Martín, compañero del asesino, quien confirmó el crimen y diciendo que él no tuvo participación en el hecho. Únicamente al día siguiente acompañó a Gamarra al barrio de Doña Carlota, donde tiraron un bulto conteniendo ropas manchadas de sangre.

A las siete de la tarde declaró Manuel Gamarra, confesando su crimen.

Dice que no pensó cometer el crimen, pero que la criada chilló al verle dentro de la casa, y entonces él le metió un pañuelo en la boca y luego la dio dos cuchilladas en el cuello con una navaja de afeitar.

Después robó las alhajas que faltaban.

Mañana será enterrada la infeliz criada asesinada.

El Consejo de ministros

Como antes anunciamos, a las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, terminando a las ocho y media de la noche.

Se despacharon varios expedientes de carreteras, del ministerio de Fomento; expedientes y el reglamento para aplicar las reformas de Correos y Telégrafos, de Gobernación; expedientes de obras en Institutos provinciales y del arriendo de un local para la Escuela Normal superior de Madrid, de Instrucción pública, y unas reformas en las dependencias del ministerio de Gracia y Justicia.

Después el señor González Besada dio cuenta del estado de las negociaciones para concertar tratados de comercio con la Argentina, Uruguay y Brasil.

Luego se entró en la parte más importante del Consejo, tratando de la cuestión de Marruecos y los sucesos de Melilla.

El general Linares comunicó los últimos despachos de Melilla, que no acusan novedad, manteniéndose y fortificándose las tropas en las posiciones conquistadas.

También dio cuenta de haber salido esta mañana, a las seis y media, de Barcelona para Melilla el segundo vapor con tropas.

El señor Ferrándiz comunicó que se encuentran en aguas de Africa los cañoneros General Concha, Píson y María de Molina, el crucero Numancia y el transporte Almirante Lobo.

Trataron los ministros de las últimas operaciones realizadas en Melilla, dedicando grandes elogios a las fuerzas militares y conviniendo en secundar sus esfuerzos enviando cuantos auxilios necesite el general Marina para dar cima a la feliz operación comenzada.

Al efecto, sin pérdida de momento, se organizará la segunda brigada de cazadores de Madrid, y acaso otras, por si fuese necesario enviarlas a Africa.

Estas fuerzas no saldrán mientras no lo solicite el general Marina.

Como las organizaciones militares y la estancia de las tropas en Africa producirán gastos, parece que se habló de la necesidad de arbitrar nuevos créditos más considerables que los anteriores, y el señor González Besada se manifestó dispuesto a proporcionar cuantos se necesiten.

Dícese, aunque no se ha podido comprobar, que en el Consejo se examinó un plan de ocupación de las posiciones

alrededor de nuestras plazas de Marruecos, que estudia el ministro de la Guerra.

Después se trató de la conferencia celebrada hoy por los marroquíes con el ministro de Estado, y éste dio cuenta de que los moros le entregaron los documentos con las peticiones del Sultán al Gobierno español.

Aunque dichos documentos están escritos en árabe y tenga que traducirlos el personal de interpretación de lenguas del ministerio de Estado, es posible que los haya leído ya el señor Allende Salazar y dado cuenta de su contenido al Consejo.

Probablemente en esos documentos se dirá que el Sultán quiere conservar amistad con España, accediendo a todo lo que en justicia se le pide; que cumplirá los acuerdos de Algeciras; que espera que España cumpla también esos acuerdos, y que por tanto estima procedente el mantenimiento de la independencia integral de los territorios pertenecientes al Sultán, para lo cual desea la evacuación de los puntos que en ese territorio ocupan las tropas españolas, prometiendo establecer en el plazo más pronto posible fuerzas que mantengan el orden en el Rif y el respeto a las plazas españolas.

Es posible que se haya convenido en Consejo contestar negándose a la evacuación, fundando la negativa en la necesidad de evitar la repatriación de los últimos sucesos de Melilla.

El señor Maura manifestó a los ministros que éste era el último Consejo que se celebraría, puesto que, resuelto todo lo pendiente, era innecesaria su presencia en Madrid.

El jefe del Gobierno se propone salir mañana para Santander y el señor Ferrándiz marchará el día 22 a Coruña.

Después del Consejo se quedaron conferenciando los señores Maura y Linares sobre las instrucciones que han de enviarse al general Marina y la organización de fuerzas.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 13—2'30.

El Rey en Toledo

A las diez y media de la mañana llegó el Rey a Toledo.

Desde la estación al Alcázar fue aclamado por el numeroso gentío.

En el Alcázar fue recibido don Alfonso por los jefes y oficiales francos de servicio.

Las galerías y el patio estaban artísticamente adornados.

El Rey se sentó ante una mesa colocada bajo dosel y el general Linares entregó los despachos a 233 oficiales, leyendo después un discurso en el que aludió a los sucesos de Melilla y terminó con un viva a España, que fue contestado con gran entusiasmo.

El Rey y sus acompañantes almorzaron en la Academia, y después regresaron a Madrid, siendo ovacionadísimos.

A La Granja.—Aplazamiento

El Rey y el conde del Grove marcharon a las cinco de la tarde a La Granja.

A causa del temporal se aplazaron en San Sebastián las regatas internacionales.

Como consecuencia de esto hasta mañana miércoles no marchará el Rey a la capital donostiarra.

Contra los oradores de un mitin

Como resultado de los discursos pronunciados en el último mitin republicano celebrado en Madrid se han incoado procedimientos contra los señores Pérez Galdós, Nougés, Dorado, Dicenta, Santillán y otros seis.

Han declarado varios y hoy declararán los restantes.

El señor Pérez Galdós invocó su calidad de diputado.

Embarque de tropas

Comunican de Barcelona que zarpó con rumbo a Melilla el trasatlántico Buenos Aires, conduciendo fuerzas de caballería de Treviño, ganado, material de ingenieros y la primera batería de artillería.

El Montevideo zarpó horas antes.

Las fuerzas del Buenos Aires las manda el coronel del primer regimiento de montaña, don Amadeo Enseñat; las del Montevideo las manda el comandante de ingenieros, don Antonio Catalá.

Viajeros de Melilla

Dicen de Málaga que a bordo del

Automóviles FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, PANHARD, RENAULT, DION BOUTON, COBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA, PICCART-PIGTET y la marca alemana tan renombrada OPEL. Turismo, ómnibus, camiones, coches de población y canoas automóviles NEUMATICOS VICTORIA. Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Cabo Páez llegaron varios melillenses, quienes dicen que la situación de la plaza es poco tranquilizadora, por la escasez de fuerzas, pues apenas las hay disponibles para el servicio de la plaza, que lo cubren los músicos y los sargentos ascendidos.

Preocupa mucho la actitud de la kabila de Beniscar.

También están sublevadas las kabilas de Benisidél y de Benigráfar, cuyos moros están bien armados.

En el vapor Cabo Páez embarcaron varios periodistas malagueños para Melilla.

El Gobierno ha contratado el vapor Sevilla para enviar a Melilla mil kilos de alambre y dos vagones de estacas para las alambradas de las trincheras.

También se enviarán 50.000 pesetas de madera para construir hospitales.

Noticias de Melilla

Comunican de Melilla que la noche del domingo pasó tranquila y así continuó durante toda la mañana siguiente, trabajando los obreros sin ser molestados.

Al mercado acudieron más moros que el día anterior.

Los oficiales y soldados españoles heridos siguen mejorando. Únicamente se teme por la vida del artillero Manuel Pamadán y el soldado de Africa Gregorio Agulló.

Además del transporte Almirante Lobo, ha llegado el crucero Numancia, poniéndose a la disposición del Comandante general.

Se activan los trabajos para preparar el desembarco de las tropas que lleguen de Barcelona.

Se improvisa un muelle y las canoas automóviles del Almirante Lobo ayudarán a traer a tierra a los soldados.

El general Marina ha ordenado que las tropas que ocupan las posiciones recientemente tomadas sean relevadas cada tres días, no sólo para que descansan, sino para evitar que se acumule la impudencia en términos que dificulte la marcha de avances en caso necesario, por la frecuencia con que recibía el general confidencias sobre el propósito de la harka.

Esta tiene el de correrse al Gurugú para dominar nuestras posiciones del Oeste.

Se ha formado una batería con cuatro cañones Krupp traídos de Chafarinas, destinándola a reforzar el flanco izquierdo de la posición principal, y dos baterías de grupo mixto, una montada y otra de montaña, y una batería de a pie.

Reglamento

El Rey firmó el Reglamento para implantar los servicios de Correos y Telégrafos.

De viaje

Marcharon, a Inglaterra la princesa Beatriz de Battenberg, y a Asturias la infanta Isabel.

El Monte de Santander

España Nueva publica una carta del excoñador del Monte de Piedad de Santander, don J. del Moral, defendiéndose de los cargos que le hace un periódico sobre el sistema de contabilidad que empleaba en ese establecimiento y exponiendo las razones de la renuncia que hizo del cargo en 21 de enero.

Un hijo de Maceo

Dicen de San Sebastián que se encuentra allí un joven negro, que resulta ser hijo de Maceo.

Cuenta la odisea que ha pasado en Inglaterra, Alemania y Francia.

Es cultísimo y domina cuatro idiomas.

Ha hecho protestas de amor a España y desea marchar a Madrid para ingresar como voluntario en el ejército.

Burro hidrófobo

De Miranda dicen que un burro hidrófobo dejó maltrecha a una anciana, causándole heridas gravísimas.

Un hijo de la anciana que salió al

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para infecciones sub-oculares.

Progreso Español

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados, como también de nuestros representantes y personas interesadas que doosan asociarse en nuestra importante Sociedad, que no se dejó sorprender de ciertas personas poco escrupulosas que, obrando tal vez por cuenta de otras, hacen correr ciertos rumores con el solo fin de ver si pueden destruir el gran éxito que diariamente está obteniendo nuestra Sociedad.

El Progreso Español es una Sociedad que funciona en toda España, legalmente constituida con arreglo a la ley de Asociaciones del treinta de junio de mil ochocientos ochenta y siete, y funciona con arreglo a la ley de Seguros de errores de mayo de mil novecientos ocho, y además inscrita y autorizada por los excelentísimos señores Gobernadores de las provincias de Barcelona, Vizcaya y Santander.

El Progreso Español paga a sus asociados, además de las dietas que les corresponde diariamente por sus enfermedades, un sueldo mensual en caso de invalidez y un retiro para la vejez, a la edad de sesenta años.

Para informes, dirigirse al inspector general.

Oficinas en Santander, Blanca, 1 y 3, 3.ª izquierda.

Últimas noticias

Las últimas noticias recibidas de Melilla dicen que se están montando los talleres para la carga de proyectiles y cartuchos y un depósito de municiones.

La Compañía española ha pedido con urgencia a Bilbao material móvil.

La guarnición de Melilla hace esfuerzos superiores a sus fuerzas. Lleva cuatro días trabajando, sin que su espíritu decaiga un momento.

La opinión cree que cuando lleguen las fuerzas se seguirá el movimiento de avances, ocupando la Alcazaba de Zeluán, antigua residencia del Roghí.

A las dos de la tarde se terminó de instalar el servicio de aprovisionamiento, enviando convoyes al campamento la sección de montaña con el horno de campaña consiguiente.

El material tomado en el Hipódromo fue conducido por los trenes de la Compañía francesa, los cuales lo condujeron a la segunda caseta del ferrocarril, instalada en el Parque Central.

La sección sanitaria ha montado hospitales de sangre.

La compañía de mar ha movillado una sección para escoltar el ferrocarril. Dos lanchones surcan la bahía.

Sobre el Estado mayor pesa un abrumador trabajo, y las oficinas están abiertas día y noche.

El general del Real y el coronel Larrea tranquilizan a la población, que estaba alarmada con los temores de que la harka marchara al Gurugú.

Las comunicaciones telegráficas son deficientes por falta de material.

Dieciséis soldados de artillería, ayudados por números del Rif, botaron la lancha de vapor Numancia, armada de un cañón, para proteger nuestras posiciones.

Las últimas noticias son menos optimistas.

Las kabilas enemigas trabajan para reunir fuerzas y atacar.

La mayoría de las kabilas se niegan a facilitar contingentes. No obstante, importantes fracciones de Beniscar se declararon hostiles y enviaron fuerzas a engrosar la harka.

Un moro que trabajaba en las minas dice que cuando los kabileños les atacaron, tuvo que unirse a los agresores.

Añadió que los primeros bombardeos causaron destrozos enormes.

Ha fondeado el María de Molina con cuatro cañones de emplazamiento fijo, procedentes de Chafarinas.

RICARDO

Se vende un coque ligero de dos, cuatro ó seis toneladas construido en el extranjero. Sirve para limonera ó tronco. Informarán en la fábrica de La Penilla de Cayón.

Convocatoria

En los autos del juicio de instado del súbdito español Francisco Pedrosa, radicado ante el Juzgado sexto de lo Civil de esta capital, el ciudadano Juez, Licenciado, Manuel Escudero, por auto de fecha cinco del actual junio, ha mandado se convoque a las personas que se crean con derecho a los bienes de dicho instado, para que dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación de este edicto, que se hará por tres veces de diez a diez días, se presenten ante este Juzgado, a deducirlos. Asimismo mandó que las publicaciones de ley se hicieran en los periódicos Boletín Judicial, Diario de Jurisprudencia y El Cantábrico que se publica en la ciudad de Santander, España.

Y en cumplimiento de lo cual expide el presente en la ciudad de México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos nueve, para que sea publicado en el mencionado periódico EL CANTÁBRICO.

Licenciado, E. Rojas Martínez. ACTUARIO.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9

Este Centro no suspende ninguna de sus clases durante el verano, estableciéndolas especiales para los alumnos que hayan de sufrir examen en septiembre en el Instituto y Escuela de Comercio.

Profesorado numeroso.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza mixta.

Pídanse reglamentos

JABÓN CHIMBO MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables limitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exacto en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

ENFERMEDADES NEURÓLOGICAS Curación Oclerta por el JARABE HENRY MURE

En Farmacia de la calle de la Victoria, número 10, se vende el Jarabe Henry Mure. Exíjase el nombre de MURE.

Esponjas finas y ordinarias. Escolas americanas, esbozones, plumeros, cepillos para alfombra, pastas para limpiar metales; ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suenval, Wat-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Automóviles de alquiler En el Garage de M. Castellanos (Doña y Volarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

EL CANTÁBRICO EN MADRID SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Casa fundada en 1850

EL AGUILA

Casa fundada en 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

Santander: Isabel II, número 2.-Teléfono, número 414

PRECIO FIJO

SUCURSALES

PRECIO FIJO

MADRID: Preciados, 3. BARCELONA: Plaza Real, 13. ALICANTE: Princesa, 2. BILBAO: Estación, 5. CÁDIZ: San Francisco, 25. GIJÓN: San Bernardo, 33. CARTAGENA: Duque, 25. MÁLAGA: Granada, 63. MALLORCA: Colón, 39. SEVILLA: Sierpes, 72. VALENCIA: Peris y Valero, letra E. VALLADOLID: Santiago, 57. ZARAGOZA: Independencia, 1

Ropa confeccionada para caballero

Table listing clothing items for men with prices in pesetas.

Ropa confeccionada para niños

Table listing clothing items for children with prices in pesetas.

Varios artículos

Table listing various accessories and goods with prices in pesetas.

Completo surtido de impermeables de 50 á 110 pesetas.

Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas.

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la casa

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, mates, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

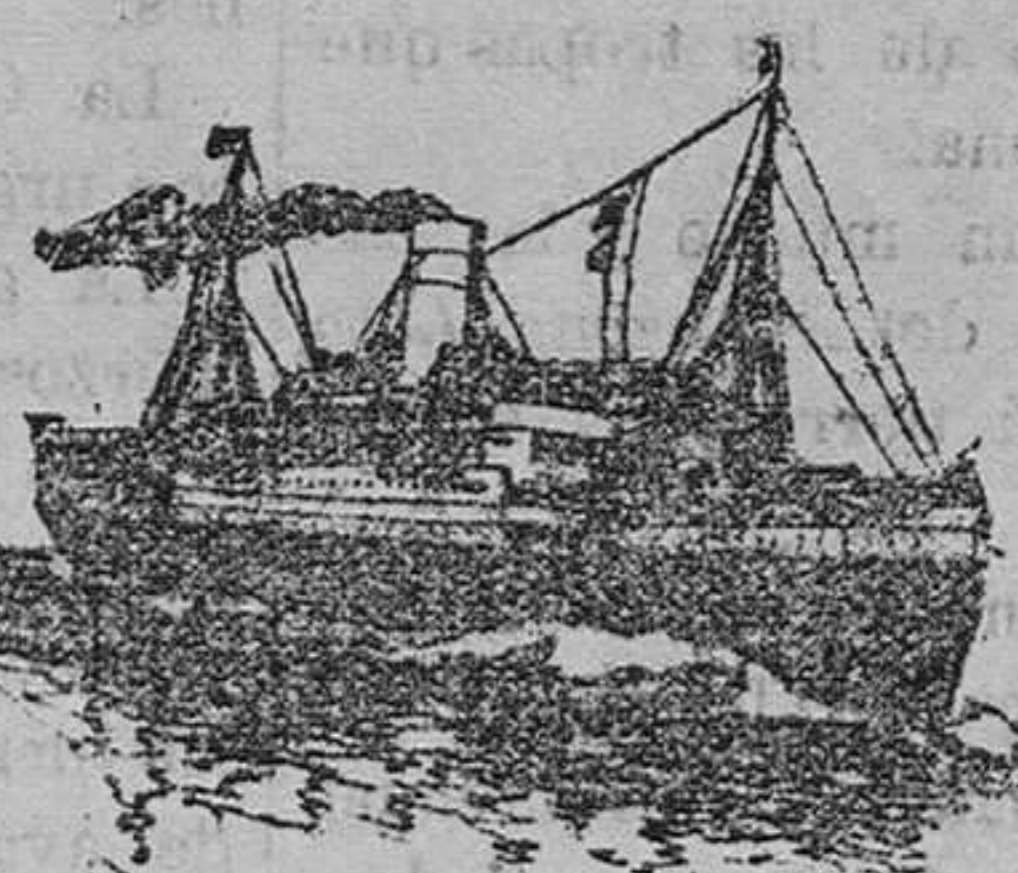
EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid Salidas de Santander.—Rápido (de lujo), á las 9'50 de la mañana; correo-expresso, á las 5'20, y mixto, á las 7'45 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 noche, 9'08 y 5'38 mañana. Salidas de Madrid.—Rápido (de lujo), á las 8'45 de la mañana; correo-expresso, á las 5'16, y mixto, á las 10'10 de la noche, para llegar á Santander á las 8'46 tarde, 8'30 mañana y 5'12 tarde. Los trenes rápidos de lujo de Santander á Madrid circulan los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander, los martes, jueves y sábados. Santander-Bilbao De Santander á Bilbao, á las 7 de la mañana (correo); á las 10'10 (expres); á las 2'10 (correo), y 5'20 de la tarde. De Bilbao á Santander, á las 7 de la mañana (correo); á las 10 (expres); á las 2'10 (correo), y 5'5 de la tarde. De Santander á Marrón, á las 5'45 de la tarde. De Gijón á Santander, á las 7 de la mañana. De Santander á Solares, á las 7, 8, 9'35 y 12'15 de la mañana; 2'55, 3'55, 6'45 y 8'35 de la tarde. De Solares á Santander, á las 8'55, 8'15, 9'35 y 11'40 de la mañana; 2'35, 3'55, 5'42 y 7'38 de la tarde.

HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores — correos — alemanes

Servicio regular mensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el día 20 de julio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

Westerwald

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y 7 de impuestos. Veracruz... 225 y 1 de impuestos. La siguiente salida la efectuará el 20 de agosto próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase en condiciones excepcionales de comodidad. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabina para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, en el bule. Teléfono. 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración. NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fiebras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Bodegas

Marca



Riojanas

registrada

(RIOJA ALTA)

CENICERO

Santander: ALVARO FLOREZ ESTRADA, Muelle, 23 y 29

SUCURSAL EN EL BARDINERO Don Genaro Fernández, La Jardinera

Nota de precios

Table of wine prices for Rioja Mesa and Blanco de Mesa.

Estos precios son sin envases, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media; que se reintegrarán á su devolución en este depósito.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

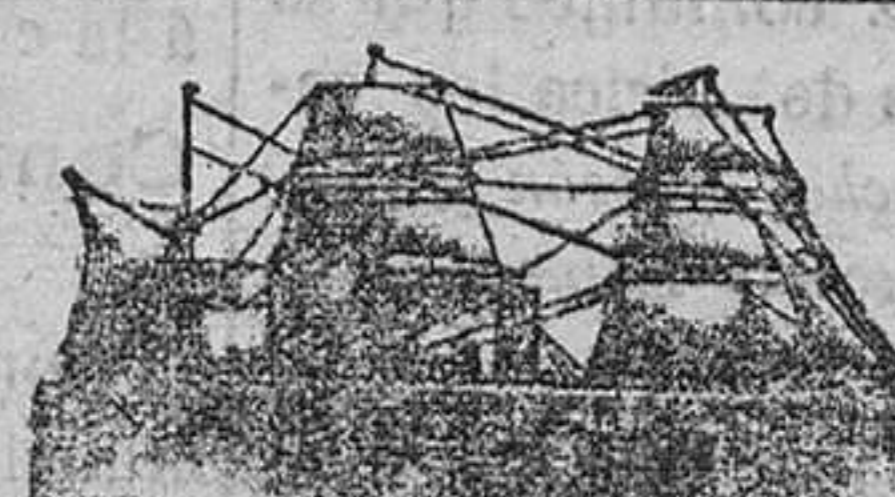
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El día 23 de julio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de julio saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.

Á bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de esta Compañía en habla el español, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

Se traspasa

tienda de comestibles, con gastos reducidísimos, económicamente. Tiene muy buenas comodidades para vivir. Informar en esta administración.

ladrinero y hortelano práctico, se vende. Es matrimonio con una hija. Puente, 1, 2.º

Maderas en venta

En la ría del Barquero (Coruña-Lugo), en las proximidades de los madereros, vendemos, juntos ó separadamente, los siguientes lotes de arboles maderables:

Unas cuatro mil piezas de castaño bravo y roble, generalmente rectas, de mucha sangre, cuyos diámetros varían entre quince y cincuenta centímetros, propias para maderas de construcción, duela, postes, traviesas, entibaciones, etc.

Quientos eucaliptos viejos, rectos, de enorme diámetro y corpulencia, situados en la misma orilla del mar.

Unos cinco mil pinos del país que dan puntal y rolla. Precios económicos, especialmente si se adquiere más de un lote.

Para informes dirigirse á don Federico Maciñeira Pardo, propietario, Ortigueira (La Coruña).

HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en braguetas con pelotas elásticas, que á su suavidad unen la ventaja de obtener permanentemente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma.

Aparatos ortopédicos de colchuno, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado.

Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios. SALA VERRI—ORTOPÉDICO Cristó, 6.—Bilbao

«Máquinas para bolar» por Nydaan, 140 grabados. Construcción Teoría, Istoria. Se recibe certificado por 3 pesetas (en monedas ó sellos z. rificados). Apartado 335. Madrid.

Se vende una sobarrete y un carrizo, ambos de cuatro asientos. Informar, Perles, 8, 1.º

Huéspedes hijos, admítense en condiciones y económicas. Informar en esta Administración.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH La causa del desarrreglo orgánico que angustia y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, coquefacción, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, ósticos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, el blandocimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos afeccionan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son los síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas anormales en sueños ó cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, mareos en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, granos de la cara, etc.

En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo esarénica de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Santander, Droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez de 1 Molino y Compañía, Compañía, 5.

PURGACIONES

rescentes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros vómitos y ystiduos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALLINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

INSOMNIO

cuando rebelde á hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino

Cordial de Cerebrina, del Dr. Urici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.